



113589

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de DISTRIBUIDORA EUROPEA DE PUBLICACIONES, S.A.,  
entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Córcega,  
414 por "CARPETA ENCUADERNADORA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una carpeta encuadrenadora, especialmente indicada para el acondicionamiento de fascículos y publicaciones que integren una colección.

5. La aparición en el mercado de grandes obras a través de fascículos, a fin de hacerlas más asequibles al público, ha creado la necesidad de un sistema de encuadrenación, transitorio o definitivo para dichas publicaciones parciales a fin de reunir las por grupos para facilitar su consulta.

10. Atendiendo a las necesidades expuestas, se ha

4 MAY. 1903



113589

5. ideado la carpeta encuadrenadora objeto de la invención, que consta esencialmente de dos tapas a modo de cubiertas de libro, articuladas a un lomo, y provistas de sendas aletas dobladas en los lados adyacentes al de articulación cuya anchura determina la capacidad de la carpeta al abatir las tapas, estando unida en la cara interna de una de las tapas junto al lomo, una cinta que sobresale por el borde opuesto de la carpeta, a fin de facilitar la extracción de los fascículos alojados en la carpeta.
10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la carpeta abierta; la figura 2 es una vista similar de la carpeta cerrada; la figura 3 es una vista en alzado lateral seccionado longitudinalmente, con los fascículos alojados en la carpeta; la figura 4 es una vista similar hallándose los fascículos parcialmente extraídos por la acción de la cinta al ser manipulada; y la figura 5 es un detalle en alzado frontal seccionado longitudinalmente en uno de los bordes de la carpeta cerrada, con sus aletas superpuestas.
20. La carpeta descrita consta de dos tapas -1- articuladas a un lomo -2-, provistas de sendas aletas dobladas -3- que sobresalen de los lados adyacentes al lado de articulación al lomo, cuya anchura determina el grosor de la carpeta.
- 25.

113589



5. Del borde de una de las tapas -1-, adyacente al lomo -2-, parte una cinta -4- que sobresale al exterior de la carpeta y sobre la cual quedan dispuestos los fascículos -5- alojados en la carpeta, que al abatir su tapa forma un estuche de lados menores cerrados por la superposición de las aletas -3-, mientras que el lado frontal está abierto y por el que sobresale la cinta -4-.

10. Para facilitar la extracción de los fascículos -5- una vez cerrado el estuche o carpeta, basta con tirar de la cinta -4- tal como ilustra la figura 3, y de este modo aquéllos sobresalen por el lado abierto, de forma escalonada para poder extraerlos con toda comodidad.

15. La carpeta descrita permite acondicionar colecciones de fascículos u otras publicaciones, evitando su deterioro, ya sea de un modo definitivo o provisional hasta el encuadernado definitivo. A pesar de la sencillez constitutiva de la carpeta, su presentación es sumamente vistosa pues simula las cubiertas de un tomo, en las que pueden grabarse las inscripciones y diseños relativos a la colección de publicaciones que contiene.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

25.



113589

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Carpeta encuadernadora, que está constituida esencialmente por dos tapas articuladas a un lomo, dotadas, de sendas aletas en los lados adyacentes al de articulación al lomo, las cuales se superponen al abatir las tapas, una de las cuales presenta unido en el borde de articulación al lomo y por su cara interna, el extremo de una tira que sobresale por el lado opuesto de la carpeta, cuya tira facilita la extracción de los fascículos.
- 10.

2. Carpeta encuadernadora.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de mayo de 1.965

DISTRIBUIDORA EUROPEA DE PUBLICACIONES, S.A.

p.a.

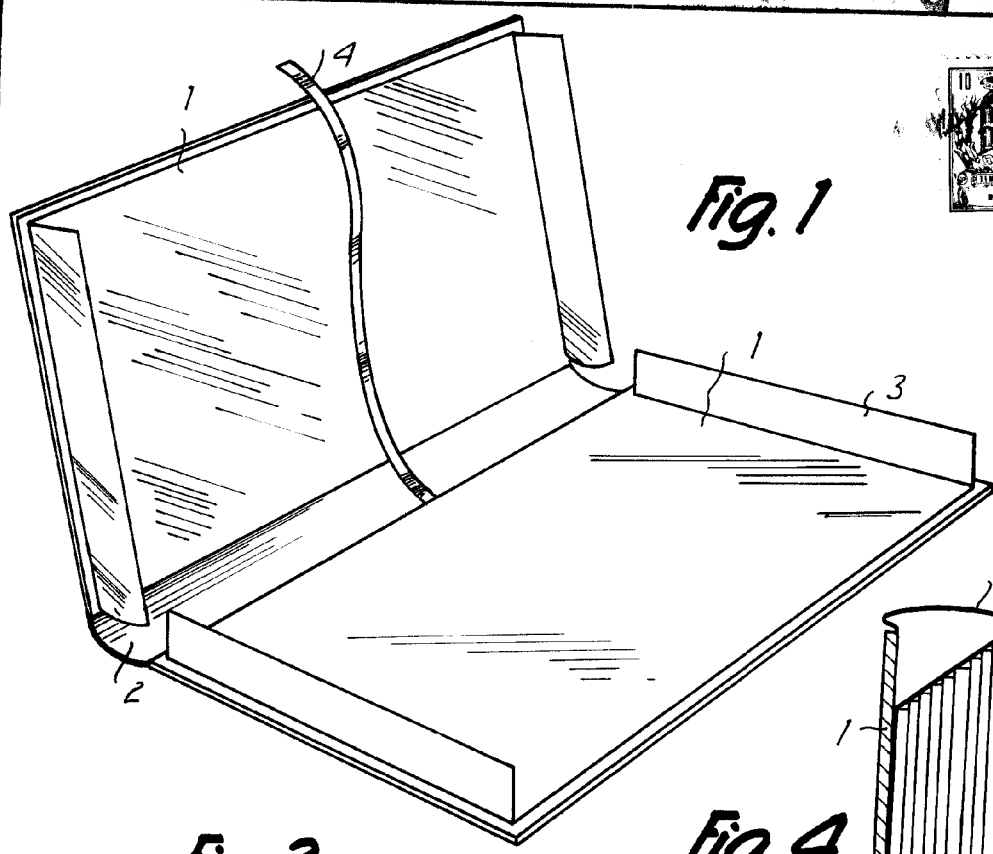


Fig. 1

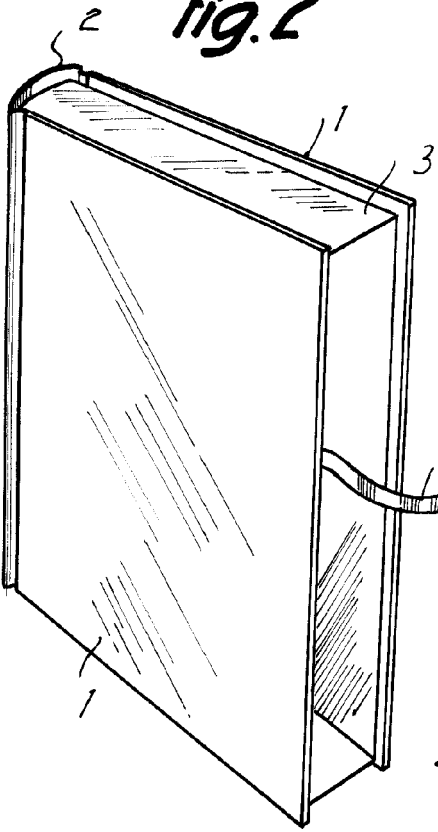


Fig. 2

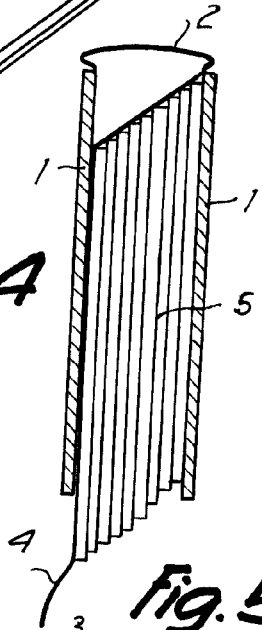


Fig. 4

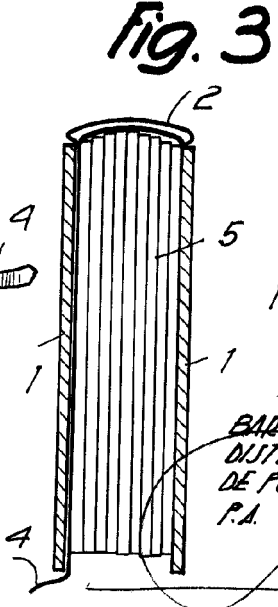


Fig. 3

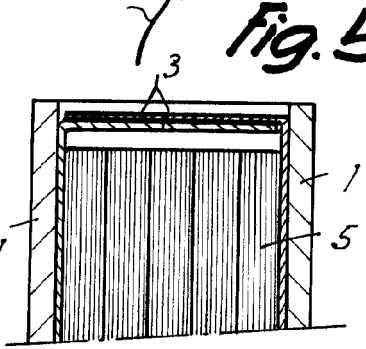


Fig. 5

BARCELONA, 4 MAY. 1965  
DISTRIBUIDORA EUROPEA  
DE PUBLICACIONES, S.A.  
P.A.

12339